

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 40/1985 para los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en oficinas fiscales en Galicia, Extremadura y Andalucía, con destino al Ministerio de Justicia.

Remitido, por el Ministerio de Justicia, petición relativa a los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en oficinas fiscales en Galicia, Extremadura y Andalucía, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 40/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa SIOSA, por un importe de 35.285.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-1.090-E (3972).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación del contrato de los servicios de limpieza de los locales de la sede del Organismo, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis, en Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza durante el año 1986, de los locales de la sede del Organismo, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis, en Madrid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1985, a Limpiezas Arosa, por un importe de 11.750.000 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.-1.091-E (3971).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación del contrato de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, instalaciones eléctricas, megafonía, timbres, fontanería en general y otros trabajos complementarios, de los locales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis, en Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del contrato de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, instalaciones eléctricas, megafonía, timbres, fontanería en general y otros trabajos complementarios durante 1986, de

los locales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis, en Madrid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1985, a «Coselec, Sociedad Anónima», por un importe de 14.501.124 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.-1.092-E (3970).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado para la adquisición, por la vía de urgencia, de diversos suministros de impresos y material.

Objeto del contrato: Tiene por objeto este concurso el suministro de diversos impresos y material comprendidos en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote número 1, diversos impresos, precio máximo de licitación.....	4.900.000
Lote número 2, diversos impresos, precio máximo de licitación.....	3.700.000
Lote número 3, diversos impresos y etiquetas, precio máximo de licitación.....	2.500.000
Lote número 4, bolsas y sobres de papel, precio máximo de licitación.....	28.600.000
Lote número 5, folios de papel blanco, precio máximo de licitación.....	1.250.000
Lote número 6, sacas de lona y correas, precio máximo de licitación.....	2.050.000
Lote número 7, diversos impresos, precio máximo de licitación.....	3.900.000
Lote número 8, diversos impresos, precio máximo de licitación.....	5.200.000
Lote número 9, diversos impresos y etiquetas, precio máximo de licitación.....	7.900.000
Lote número 10, sobres y bolsas de papel, precio máximo de licitación.....	27.000.000
Lote número 11, folios de papel blanco, precio máximo de licitación.....	1.225.000
Lote número 12, sacas de lona y correas, precio máximo de licitación.....	2.050.000
Lote número 13, cajas de plástico, precio máximo de licitación.....	5.950.000
Lote número 14, rollos de películas de microfilme, precio máximo de licitación.....	26.000.000
Lote número 15, bobinas de papel Kraf, precio máximo de licitación.....	1.400.000
Lote número 16, diversos modelos de papel continuo, precio máximo de licitación.....	6.400.000

Fianza provisional: Para cada uno de los lotes que se oferte, el 2 por 100 del precio máximo de licitación que figura en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en horas de oficina en el Servicio de Almacén del Organismo, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis, donde, asimismo, se pueden examinar los distintos modelos de impresos y material.

Los sobres, debidamente cerrados, lacrados y firmados, conteniendo la documentación exigida, proposición económica y muestras, deberán presentarse en mano en horas de nueve a trece,

dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en el salón de actos del Organismo, calle María de Molina, 48-50 y 50 bis (Madrid), a las once horas del décimo día hábil, contados a partir de aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de anuncios y los que deriven del desarrollo del concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de los lotes adjudicados.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Director general.-2.027-A (46340).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por concurso.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1986, páginas 7694 y 7695, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, referencia: 1-TO-343.11.139/1985, líneas cuatro y cinco, donde dice: «... puntos kilométricos 43,4 al 49,2», debe decir: «... puntos kilométricos 43,3 al 49,2».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 20 de diciembre de 1985, de los contratos de obra que a continuación se indican; convocados por Resolución de 27 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30):

1. Adaptación de edificio para Rectorado y Gerencia en la Universidad de León, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por un importe de 42.257.130 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en La Unión (Murcia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Grinán, Sociedad Anónima», por un importe de 85.167.243 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Zaragoza, barrio Delicias, La Bombarda, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 148.740.000 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Zaragoza, parcela 39-A, área 11, polígono Rey Fernando de Aragón, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima» (CRUSA), por un importe de 78.109.954 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.1.120-E (3938).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de diciembre de 1985, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Construcción de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», por un importe de 304.054.601 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-1.117-E (3941).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del suministro, en concurso público, con destino a la Universidad de Valladolid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la siguiente adjudicación realizada mediante el sistema de concurso público cuyo detalle se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid.

Suministro de mobiliario y material científico, número 514/80, con destino a la Universidad de Valladolid, por importe de 39.162.531 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.-P. A. (Decreto 671/1976, de 2 de abril), Pablo Quintana Fábrega.-2.267-E (8998)

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 3 de junio de 1985, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

«Construcción de una Unidad de Preescolar» en C. P. de Tombrío de Abajo (León), a Manuel Jorge Garrido de Torenó, por un importe de adjudicación de 7.999.000 pesetas.

«Construcción de cuatro Unidades de Preescolar en C. P. «San Antonio», de Ponferrada, a Hermógenes Rodríguez Santalla, de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 15.443.480 pesetas.

León a 3 de junio de 1985.-El Delegado provincial, Juan Andrés Vaquero Peña.-2.284-E (8988)

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 22 de julio de 1985, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

«Acondicionamiento de patio y valla» en C. P. «Edificio Norte», de Villablino (León), a «Construcciones Rodríguez Lemos, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 14.967.092 pesetas.

«Construcción de tres Unidades de EGB en C. P. de Veguellina de Orbigio (León), a «Centro Técnico de construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 14.357.000 pesetas.

«Construcción de cuatro Unidades de EGB» en C. P. de Ventas de Añares (León), a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 19.056.204 pesetas.

León, 22 de julio de 1985.-El Delegado provincial, Juan Andrés Vaquero Peña.-2.283-E (8989).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta del material inútil depositado en el aeropuerto de Gerona.

Se admiten ofertas para la subasta pública del material inútil depositado en el aeropuerto de Gerona.

Presupuesto mínimo de licitación: 275.000 pesetas.

Fianza provisional: 11.000 pesetas.

Las condiciones que regirán en esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, de Madrid.

Las proposiciones se entregarán en la forma expuesta en los pliegos de condiciones legales, antes de las trece treinta horas del día 2 de abril.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, el día 8 de abril, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-3.206-C (16324).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración para la ampliación de habitaciones, nuevo salón y maquinaria de lavandería en el Parador Nacional de Mazagón (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1986, para el suministro de mobiliario y decoración para la ampliación de habitaciones, nuevo salón y maquinaria de lavandería en el Parador Nacional de Mazagón (Huelva), ha sido adjudicado por un importe de 5.215.244 pesetas (que representa una baja del 24,68 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Eurostil,

Mobiliario Europeo», lote 1, 3.339.818 pesetas; «Godoy Industrial, Sociedad Anónima», lote 2, 1.875.426 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.-1.445-E (5399).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Asturias por la que se anulan concursos públicos.

Por Resolución de la Dirección Provincial del INSALUD de Asturias quedan anulados los concursos públicos 33/1/1986 y 33/2/1986, convocados para la contratación de diversos servicios con destino a los Hospitales de Murias y Cangas de Narcea, respectivamente, y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1986.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-1.981-A (16338).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Badajoz, Baleares, Guipúzcoa, León, Murcia, Navarra, Las Palmas y Valencia, por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

1/86. Contratación del servicio de protección y vigilancia con destino al Hospital de Murias.

2/86. Contratación del servicio de limpieza con destino al Hospital de Murias.

3/86. Contratación del servicio de lavandería con destino al Hospital de Murias.

4/86. Contratación del suministro de alimentación con destino al Hospital de Murias.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los cuatro anteriores concursos serán facilitados en las oficinas del Hospital de Murias, edificio Metalsa, Ablana (Mieres).

Fecha de apertura de pliegos de los cuatro anteriores concursos: Cinco días hábiles a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas, en las oficinas del Hospital de Murias, en el domicilio antes citado.

5/86. Contratación de los servicios de limpieza con destino al Hospital de Cangas del Narcea.

6/86. Contratación del servicio de lavandería con destino al Hospital de Cangas del Narcea.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en las oficinas del Hospital de Murias, edificio Metalsa, Ablana (Mieres).

Fecha de apertura de pliegos de los dos anteriores concursos: Cinco días hábiles a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas, en las oficinas del Hospital de Murias, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

1/86. Adquisición de material de curas, fungible y desechable, con destino al Hospital del INSALUD de Mérida.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en las Oficinas del Hospital de Mérida, polígono Nueva Ciudad, sin número. Mérida y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío de 350 pesetas.

Fecha de apertura de sobre de documentación económica: El día 7 de abril de 1986, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

06/1/86. Suministros de mobiliario general, maquinaria y herramientas e instrumental para el programa básico de montaje con destino al nuevo Hospital de Badajoz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Huelva, número 8, 06005 Badajoz.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de abril, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

3/86. Suministros de aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital de Ibiza.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

4/86. Suministro de mobiliario, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres y efectos diversos, con destino al Hospital «Virgen de la Salud», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

6/86. Adquisición de suturas con destino al Hospital «Virgen del Lluch», en Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen del Lluch», calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: El día 30 de abril de 1986, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio antes mencionado.

7/86. Suministros de aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital de Ibiza.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

8/86. Suministro de Radiología y Cirugía Pediátrica con destino al Hospital Materno-Infantil de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

9/86. Suministro de mobiliario, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital «Virgen de la Salud», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial

del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

10/86. Adquisición de suturas con destino al Hospital Materno-Infantil «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el propio Hospital, calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: El día 30 de abril de 1986, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

11/86. Adquisición de material fungible con destino al Hospital Materno-Infantil «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el propio Hospital «Virgen del Lluch», calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de Apertura de pliegos: El día 5 de mayo de 1986, en el Hospital «Virgen del Lluch», en el domicilio antes citado.

13/86. Suministro de material de esterilización con destino al Hospital «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el propio Hospital «Virgen del Lluch», calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de Apertura de pliegos: El día 30 de abril de 1986, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

14/86. Adquisición de material de esterilización con destino al Hospital Materno-Infantil «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el propio Hospital «Virgen del Lluch», calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de Apertura de pliegos: El día 30 de abril de 1986, a las doce horas, en el citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

2/86. Adquisición de artículos de limpieza y aseo con destino al Hospital General «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el servicio de suministros del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», paseo del Doctor Beguiristain, sin número, 20014 San Sebastián.

Fecha de apertura de documentación general: El día 7 de abril de 1986, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 14 de abril de 1986, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

1/86. Adquisición de aparatos y dispositivos, enseres y efectos diversos, con destino al Hospital «Camino de Santiago», del INSALUD de Ponferrada.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, número 9, 24001, León.

Fecha de apertura de pliegos: Ocho días hábiles a partir del día siguiente al de fin de plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la calle Juan Lorenzo Segura, número 3, León.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

1/86. Adquisición de material fungible sanitario (gasas, algodón, esparadrapo, vendas, etc.) con destino a los siguientes Centros: Sectorial de Ambulatorios, número 1 de Murcia; Servicio Especial de Urgencia de Murcia, Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla; «Hospital Santa Rosa de Lima», de Lorca, y Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena.

2/86. Adquisición de material fungible de Laboratorio (tubos, puntas de pipeta, portas, papel, etc.) con destino a los siguientes Centros: Sectorial de Ambulatorios, número 1 de Murcia; Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla; Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca, y Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena.

Los pliegos de condiciones de estos dos concursos serán facilitados en el Hospital «Santa María del Rosell», paseo Alfonso XIII, número 61, de Cartagena.

Fecha de apertura de pliegos de los dos anteriores concursos: El día 21 de abril de 1986, a las diez treinta horas, en el «Hospital «Santa María del Rosell», en el domicilio antes citado.

3/86. Adquisición de víveres con destino a los siguientes Centros: Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena; Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla, y Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Santa Rosa de Lima», Floridablanca, número 1, Lorca.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de abril de 1986, a las diez treinta horas, en el Hospital «Santa Rosa de Lima», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARA

1-H/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Virgen del Camino», de Pamplona.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen del Camino», calle Irunlarrea, sin número, 31008 Pamplona.

Fecha de apertura de pliegos: El día 21 de abril de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

F-1/86. Adquisición de aparatos y dispositivos y herramientas con destino al Hospital de la Seguridad Social de Fuerteventura.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del citado Hospital, carretera del Aeropuerto, kilómetro 1, Puerto del Rosario.

Fecha de apertura de pliegos: Veinte días hábiles a partir del plazo de presentación, a las diez cincuenta horas, en la Biblioteca del mencionado Hospital, en el domicilio antes citado.

5/86. Adquisición de material fungible de quirófano con destino al Hospital «Nuestra Señora del Pino», en Las Palmas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el servicio de suministros del citado Hospital, calle Angel Guimerá, números 91-93, 35004 Las Palmas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de abril de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

2/86. Adquisición de material radiológico con destino al Centro de Salud de Burjasot.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración 4.

Sectorial de Ambulatorios, Alboraya, número 21, 46010 Valencia.

Fecha de apertura de plicas: El día 24 de abril de 1986, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gran Vía de Fernando el Católico, número 74, Valencia.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-1.982-A (16339).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso de selección de suministrador o suministradores de emulsiones asfálticas para el servicio de vías y obras de esta Diputación.

En ejecución de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de enero del corriente año, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Es la selección de suministradores para adquisición de emulsiones asfálticas de los tipos y en las cantidades estimadas que figuran en el anexo del pliego de condiciones técnicas, con destino al Servicio de Vías y Obras de esta Diputación.

Duración del contrato: Doce meses, contados desde la fecha de adjudicación del concurso.

Lugares de entrega de los suministros: Los suministros se entregarán en los parques de Vías y Obras de Segovia (Quitapesares), Sepúlveda y Cuellar y en tramos de las carreteras provinciales que figuran en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Dadas las características especiales del concurso no se señala tipo de licitación del mismo, debiendo ser fijado el precio por los propios concursantes.

Garantías: Provisional: 400.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio medio de la adjudicación, sobre las cantidades de material estimadas en el pliego de condiciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en..... calle número....., provisto de DNI número con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la selección de suministradores de emulsión asfáltica, ofrece por el material que expresa, los siguientes precios (cláusula quinta del pliego de condiciones).

Todo ello con estricta sujeción a las condiciones técnicas y contenido de los expresados pliegos.

En prueba de lo cual, deja asegurada esta proposición con la fianza exigida, y que dará cumplimiento, en especial, a las disposiciones vigentes en materia laboral, social y de accidentes

del trabajo, adjuntando en el sobre A), «Referencias», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 28 de enero de 1986.-El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.-El Secretario general.-Ramón Huerta Huerta.-1.353-C (7517).

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para adjudicación de los trabajos de realización de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de ámbito provincial.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de 14 de enero del corriente año se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: La realización del trabajo de planeamiento titulado: «Normas subsidiarias de planeamiento municipal con ámbito provincial de la provincia de Segovia».

Precio del contrato: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El especificado en el anexo A) del pliego de condiciones.

Garantías: Provisional: 175.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de plicas.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en..... calle número..... con DNI número expedido en actuando en (nombre propio o en representación de D..... o de la Sociedad por su calidad de con número de identificación fiscal.

Expone: 1.º Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato que tiene por objeto, las normas subsidiarias de Planeamiento Municipal con ámbito provincial de la provincia de Segovia, manifiesta estar capacitado legalmente para contratar con la Corporación el citado trabajo de planeamiento y cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Bases, que declara conocer en su integridad.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio del contrato, sino también todos los impuestos que puedan gravar los diferentes conceptos, sin que por tanto, puedan ser éstos repercutidos como partida independiente.

3.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula se unen los siguientes documentos:

(Fecha, firma y sello, en su caso, de la Empresa).

Segovia, 28 de enero de 1986.-El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.-El Secretario general.-Ramón Huerta Huerta.-1.352-C (7516).

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para la adquisición de un camión de bacheo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de diciembre de 1985 se publican las bases para la adquisición de un camión de bacheo.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación hasta las catorce horas del último día hábil.

Lugar: En la Secretaría General, donde estará el expediente.

Apertura de proposiciones: Doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y DNI..... en nombre propio o representación de enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de fecha de 198... para la adquisición de un vehículo para el parque de maquinaria, aceptando todas y cada una de las bases fijadas en dicho concurso, me comprometo a suministrar a la Diputación Provincial de Zamora (se especificará detalladamente lo que se oferta y el precio).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Zamora, 4 de febrero de 1986.-El Presidente.-1.277-A (16332).

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de la segunda fase de la piscina cubierta del Polideportivo Municipal.

Por el presente se anuncia la licitación para contratar, mediante concurso, las obras de la segunda fase de la piscina cubierta del Polideportivo Municipal, (se exceptúan de dicha contratación las partidas que se enumeran en los pliegos, que por urgencia y características serán realizadas directamente por el Ayuntamiento, cuyo importe total es de 13.300.646 pesetas), las cuales serán financiadas con cargo a crédito del Banco Local de España y capítulo 0 del presupuesto, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: 185.116.450 pesetas, más 1 por 100 de los honorarios técnicos y un 1 por 100 de control de calidad, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Ocho meses.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

La garantía provisional asciende a 2.036.164 pesetas, y la definitiva se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, si este día fuera sábado, se aplazaría al siguiente día hábil.

Las proposiciones metidas en sobre cerrado y lacrado en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don actuando en representación de la Sociedad (táchese si no procede), conocedora del proyecto para construcción de la segunda fase de las piscinas cubiertas y de los pliegos de condiciones, se comprometo a ejecutar la obra objeto del concurso por la cantidad de pesetas, en el plazo de meses, con plena

sujeción a la normativa del contrato que Sino se compromete a seleccionar el personal por el sistema previsto en el apartado 5.º de los pliegos. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aporta los siguientes documentos:

1. Planing de la obra.
2. Documentación sobre experiencia en construcción de piscinas cubiertas.
3. Memoria justificativa de la baja, discriminando cada uno de los precios descompuesto, con la relación de precios de materiales y elementos a pie de obra, así como de precios auxiliares que sirvan para componer los precios unitarios de la oferta.
4. Documento que acredite la personalidad del firmante.
5. Si el firmante actúa en representación de otra persona: Poder bastanteado que le faculte.
6. Si la persona representada es jurídica, escritura de constitución.
7. Justificante del depósito de la fianza provisional por 2.036.164 pesetas.
8. Justificante de estar al día en el pago de seguros sociales.
9. Justificante de estar al día en las obligaciones tributarias.
10. Justificante de solvencia económica.

Alcobendas, 5 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.028-A (16341).

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 11 del catálogo de los propios de esta villa.

A las doce horas, la de 400 pinos, con volumen aproximado de 588 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio Base, 2.205.000 pesetas; precio índice, 2.756.250 pesetas. Fianza provisional, 66.150 pesetas.

A las doce quince, la de 313 pinos, con volumen aproximado de 480 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.800.000 pesetas; precio índice, 2.250.000 pesetas. Fianza provisional, 54.000 pesetas.

A las doce treinta, la de 200 pinos, con volumen aproximado de 252 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.008.000 pesetas; precio índice, 1.260.000 pesetas. Fianza provisional, 30.240 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejales en quien delegue, representante de la Jefatura provincial de Montes y Secretario de la Entidad, que dará fé del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila se insertará anuncio detallado de las subastas de referencia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1986, relativa a la enajenación de

pinos, con metros cúbicos de maderas, en pie y con corteza, del monte número 11 del catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

El Hornillo, 18 de enero de 1986.—El Alcalde.—776-A (8839).

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso público para la cesión de uso de la plaza de toros de esta ciudad, propiedad de esta Corporación para la celebración de espectáculos taurinos.

Esta Corporación Municipal en la sesión de Comisión de Gobierno celebrada el día 13 de febrero de 1986, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en el concurso de explotación de la plaza de toros de esta ciudad, durante la temporada de 1986, de acuerdo con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone el público por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119, se anuncia licitación para el concurso. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La cesión de uso de la plaza de toros de esta ciudad, durante la temporada de 1986.

Tipo de licitación: Cuatro millones ochocientos mil (4.800.000) pesetas, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

(En metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, que se depositará en la Caja Municipal).

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad Administrativa número 2 (Contratación-Patrimonio), dentro de los veinte días hábiles (los sábados se estimarán días inhábiles a todos los efectos), siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con la presente licitación en el Negociado de Contratación U. A. número 2.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al siguiente día hábil de concluir el plazo de licitación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 24 del mencionado pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones regulador del concurso para la explotación de la plaza de toros, propiedad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y estando conforme con las bases incorporadas a dicho pliego, manifiesta su deseo de concurrir a la licitación convocada, para la cual aporta los

siguientes documentos (enumerarlos en sucesivos apartados con descripción sucinta de los mismos), y a efectuar dicha explotación en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El Puerto de Santa María, 19 de febrero de 1986.—El Alcalde, Rafael Gómez Ojeda.—1.713-A (16336).

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Baleares), por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de Escuelas, edificios municipales y recintos deportivos municipales.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1985, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza de Escuelas, edificios municipales y recintos deportivos municipales, que se indican en el pliego de condiciones.

2.º *Tipo:* No se determina, conforme al artículo 23 del RCL, debiendo ser propuesto por el concursante.

3.º *Plazo:* La duración del contrato será de ocho años.

4.º *Pagos:* El pago de los servicios se abonará mensualmente en cantidades iguales a la dozava parte del canon, y dentro de los diez días primeros del mes siguiente a aquel al que corresponda la prestación de los trabajos efectuados por el contratista.

5.º *Pliegos de condiciones:* Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.638, de 21 de noviembre de 1985, y están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Quienes deseen tomar parte en este concurso habrán de consignar en la Depositaria del Ayuntamiento, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 100.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La cantidad por la que se adjudicará definitivamente el concurso determinará el importe de la fianza definitiva, que será la que resulte de aplicar los tantos por 100 máximos que señala el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los servicios de limpieza de Escuelas, edificios municipales y recintos deportivos municipales, en las oficinas de este Ayuntamiento, cualquier día hábil, en horas de oficina, durante el plazo comprendido desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas del día anterior a la fecha en la que el mismo se haya de celebrar, conforme al siguiente modelo:

Don con DNI número expedido en el día con domicilio en actuando en nombre (propio o de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso para la contratación de los servicios de limpieza de Escuelas, edificios municipales y recintos deportivos municipales, convocado por el Ayuntamiento de Eivissa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2. Adjunta documentos acreditativos de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el artículo 32 del pliego de condiciones.

4. Propone como precio que habrá de abonarse por el servicio objeto de la contratación el pesetas anuales.

5. Se compromete a iniciar el servicio en el plazo de a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.
(Lugar, fecha y firma del concursante.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 25 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

Ibiza, 12 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—1.784-C (9481).

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears), por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria y transporte de las basuras al vertedero.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1985, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y de los Centros de concentración de las mismas que se establezcan dentro de todo el término municipal, limpieza viaria y su transporte hasta el vertedero o lugar que en cada momento se indique, y cuyos servicios comprenderán todo el término municipal de Eivissa.

2.º *Tipo:* No se determina, conforme al artículo 23 del RCL, debiendo ser propuesto por el concursante.

3.º *Plazo:* La duración del contrato será desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 1993, pudiendo prorrogarse por la tática del año en año, hasta un máximo de dos años, ambas partes, caso de no estar interesadas en la continuación del contrato, después de tiempo previsto o alguna de sus prórrogas, deberán notificarlo a la otra con un plazo máximo de cuatro meses de antelación.

4.º *Pagos:* El pago de los servicios se efectuará en doce mensualidades que el Ayuntamiento abonará dentro de los diez días primeros del mes siguiente a aquel que corresponda la prestación de los trabajos efectuados por el contratista.

5.º *Pliegos de condiciones:* Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.640, de 26 de noviembre de 1985, y están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Quienes deseen tomar parte en este concurso habrán de consignar en la Depositaria del Ayuntamiento, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 250.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La cantidad por la que se adjudique definitivamente el concurso determinará el importe de la fianza definitiva, que será la que resulte de aplicar los tantos por 100 máximos que señala el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y su transporte hasta el

vertedero, en las oficinas de este Ayuntamiento, cualquier día hábil, en horas de oficina, durante el plazo comprendido desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas del día anterior a la fecha en la que el mismo se haya de celebrar, conforme al siguiente modelo:

Don con DNI número expedido en el día con domicilio en actuando en nombre (propio o de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y transporte de las mismas al vertedero, convocado por el Ayuntamiento de Eivissa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2. Adjunta documentos acreditativos de haber prestado la garantía provisional de 250.000 pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el artículo 32 del pliego de condiciones.

4. Propone como precio que habrá de abonarse por el servicio objeto de la contratación el de pesetas anuales.

5. Se comprometo a iniciar el servicio en el plazo de a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.
(Lugar, fecha y firma del concursante.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 32 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

Ibiza, 12 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—1.785-C (9482).

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears), por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio de estacionamientos subterráneos para automóviles de turismo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1985, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la construcción y explotación del servicio de estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo de Ibiza, en la manzana comprendida entre avenida Isidoro Macabich, calle Canarias y calle Baleares.

2.º *Tipo:* No se determina, conforme al artículo 23 del RCL, debiendo ser propuesto por el concursante.

3.º *Plazo de la concesión:* La concesión se otorga por plazo máximo de cincuenta años, contados a partir de la fecha en que el licitador seleccionado reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

4.º *Plazo de la construcción:* Máximo de veinticuatro meses, a partir de la adjudicación.

5.º *Pliegos de condiciones:* Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.640, de 26 de noviembre de 1985, y están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Ascenderá al 2 por 100 del importe de las obras.

7.º *Garantía definitiva:* La cantidad por la que se adjudique definitivamente el concurso

determinará el importe de la fianza definitiva, que será la que resulte de aplicar los tantos por 100 máximos que señala el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Proposiciones:* La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en sobre cerrado y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de estacionamientos subterráneos para automóviles de turismo en Ibiza, conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar, mediante concesión, la construcción y explotación de estacionamientos subterráneos para automóviles de turismo en Ibiza, se comprometo a hacerse cargo de la concesión con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, el pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 11 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en el acto público, que tendrá lugar a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Ibiza, 12 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—1.786-C (9483).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 20 de diciembre de 1985, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de construcción de auditorio en el parque de la Constitución, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Esteve Balzola.

2.º *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de nueve meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 74.611.299 pesetas, que se corresponde con la suma de los presupuestos de ejecución por contrata.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1985 y ordinario de 1986.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 801.113 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o aval bancario, y debe depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de auditorio en el parque de la Constitución», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de auditorio en el parque de la Constitución».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 801.113 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 23 de diciembre de 1985.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.—1.232-A (9871).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de diciembre de 1985, y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* El Ayuntamiento de Marbella convoca licitación pública para otorgar la concesión, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente acondicionamiento del terreno, de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en la zona de puerto de Banús, en el terreno de 17.000 metros cuadrados, cedido al Ayuntamiento, según plano adjunto al pliego de condiciones. El servicio prestado por el concesionario en virtud de este concurso gozará en todo momento de la calificación de servicio público, prestado por el concesionario en concepto de delegación de funciones por parte del Ayuntamiento.

2.º *Financiación:*

1. El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras incluidas en el proyecto, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes.

2. El Ayuntamiento de Marbella no participará de ninguna forma en la financiación, ni avalará ningún tipo de empréstito.

3. Los concursantes justificarán la forma de financiación a que proyecten recurrir, y el concesionario habrá de garantizar las operaciones de financiación complementarias si, eventualmente, fueren precisas por la elevación de los costes. Todos los gastos de formalización de la concesión serán de cuenta de la Empresa concesionaria.

4. El adjudicatario podrá hipotecar el derecho real de concesión de que sea titular, pero no los bienes sobre los que la concesión recae, dando previa cuenta a la autoridad municipal. A efectos del estricto cumplimiento de lo prevenido en el número 2 del artículo 3 de este pliego de condiciones, deberá garantizarse que dicha hipoteca esté cancelada cinco años antes de la fecha fijada para la reversión.

3.º *Duración de la concesión:* El plazo de la concesión será de quince años a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación, a cuyo efecto se extenderá la correspondiente acta de conformidad.

Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones del estacionamiento, incluidas las complementarias, se retornarán al Ayuntamiento de Marbella en perfecto estado de conservación y libre de cualquier carga o gravamen.

4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Contratación, de nueve treinta a trece treinta horas.

5.º *Garantías, provisional y definitiva:* Para tomar parte en la licitación será necesario acompañar a la proposición y demás documentos exigidos, el resguardo de la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una garantía provisional de 500.000 pesetas.

La garantía definitiva se fija en la suma de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con las disposiciones vigentes.

6.º *Plazo de presentación:* El plazo de presentación de las ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

7.º *Documentación:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos especificados en el artículo 9 del pliego de condiciones.

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Marbella a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalicen los treinta días hábiles posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre

propio (o en representación de según acreditado en el oportuno poder declarado bastante), toma parte en la licitación pública para la concesión del acondicionamiento del terreno y explotación en el mismo de un aparcamiento en la zona de puerto Banús, por un plazo de quince años a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º, 1, del pliego de condiciones, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Ofrece al Ayuntamiento de Marbella un canon anual por plaza de estacionamiento de (en letra y número) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social, así como devolver el aparcamiento al Ayuntamiento a la terminación del contrato libre de operarios y resueltas con éstos todas sus obligaciones laborales.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Marbella, 9 de enero de 1986.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.—415-A (9870).

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de la red viaria de Monóvar, 1.ª fase.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de la red viaria de Monóvar, 1.ª fase.

Objeto: Contratar las obras de pavimentación de la red viaria de Monóvar, 1.ª fase.

Licitación: 100.400.418 pesetas.

Plazo de contrato: Será, como máximo, de nueve meses.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación: A las once horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, se constituirá la Mesa del concurso.

Lo anterior es extracto de las bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 43, de 21 de febrero de 1986.

Modelo oficial de proposición

Don estado con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de pavimentación de la red viaria de Monóvar, 1.ª fase, con expresa aceptación del proyecto, pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas particulares, declara su voluntad de participar en el concurso convocado, ofreciendo ejecutar dicho proyecto (o, en su caso, el proyecto mejorado), por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 103 del Reglamento General de Contratación del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Monóvar, 24 de febrero de 1986.—E. Alcalde.—1.883-A (16337).